



## POLÍTICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

PSL PROANÁLISIS S.A.S. BIC. busca con esta política la protección y la prevención en el cuidado de la salud de sus empleados y colaboradores; además está comprometido con la gestión de actividades para mejorar la calidad de vida laboral, brindando acompañamiento a empleados con adicciones y buscando mantener los niveles de seguridad en las áreas de trabajo.

1. Está prohibido el ingreso a las instalaciones de PSL PROANÁLISIS S.A.S. BIC. en estado de embriaguez, o bajo los efectos del alcohol o drogas alucinógenas.
2. Está prohibido el consumo de cigarrillo, cigarrillos electrónicos, vapeadores, vaporizadores o drogas alucinógenas en las instalaciones de la empresa.
3. La posesión, consumo y venta de alcohol y/o drogas en todas las áreas de trabajo de la empresa, está prohibida.
4. Estimular a los afectados por adicción al alcohol y/o drogas a que participen en programas para su tratamiento apoyados por su familia.
5. Está prohibido el uso, porte, transporte y venta de armas de fuego, blancas y material explosivo en las instalaciones de PSL PROANÁLISIS S.A.S. BIC. y en cualquier lugar donde preste sus servicios.
6. La empresa busca promover la salud total dentro de la población laboral y el desarrollo de una cultura de trabajo con hábitos sanos.

Fecha de aprobación: 2024-03-13

**LILIANA RINCON BARRIOS**  
GERENTE GENERAL  
PSL PROANÁLISIS SAS BIC

FIN DEL DOCUMENTO